

**DIVISIÓN DE DERECHOS CIVILES  
PROCURADOR FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS POR EL ESTADO DE  
NUEVO MÉXICO**

**RESUMEN DE HALLAZGOS  
DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE ALBUQUERQUE**

**PRESENTACIÓN**

Después de una investigación exhaustiva, el Departamento de Justicia anunció hoy sus hallazgos que el Departamento de Policía de Albuquerque (DPA) ha estado involucrado en un patrón de uso excesivo de fuerza, incluyendo fuerza mortal. Este patrón y práctica son el resultado de serias deficiencias en política, entrenamiento, supervisión y responsabilidad. La falta por parte del departamento de policía de asegurarse que sus oficiales respeten la constitución, debilita la confianza pública. Vigilancia constitucional aumenta la confianza del público, aumenta la seguridad y respeta los derechos de los residentes de la ciudad.

**INVESTIGACIÓN LLEVADA A CABO POR EL DEPARTEMENTO DE JUSTICIA**

La carta de Determinación de Hechos marca la culminación de una investigación exhaustiva hecha por el Departamento de Justicia al Departamento de Policía de Albuquerque. Esta investigación comenzó el 27 de noviembre, 2012 y se llevó a cabo conjuntamente por la División de Derechos Civiles y la Oficina del Procurador Federal de los Estados Unidos por el Distrito de Nuevo México. La investigación del Departamento involucró una revisión amplia de documentos del departamento de policía, entrevistas con personal de comando y policías uniformados. El departamento revisó miles de páginas de documentos, incluyendo políticas escritas y procedimientos, reportes internos, data, videos y archivos investigativos. El equipo investigativo entrevistó a cientos de miembros de la comunidad y tuvo cuatro reuniones comunitarias en las cuales diversos grupos de residentes de Albuquerque relataron sus encuentros con oficiales.

**HALLAZGOS**

El Departamento de Justicia encontró causa razonable para creer que el Departamento de Policía de Albuquerque está involucrado en un patrón o práctica del uso excesivo de fuerza, violando así la Cuarta Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos. El departamento encontró específicamente tres patrones de fuerza excesiva:

- Oficiales muy frecuentemente utilizan fuerza mortal contra personas que representan una amenaza mínima y en situaciones donde la conducta de los oficiales exalta el peligro y contribuye a la necesidad del uso de fuerza;

- Oficiales utilizan fuerza menos letal, incluyendo armas de control electrónico, contra personas quienes están resistiendo pasivamente, no son una amenaza, quienes visiblemente no pueden obedecer órdenes o que presentan solamente una amenaza mínima a los oficiales: y
- Encuentros entre oficiales del departamento de policía de Albuquerque y personas con enfermedad mental y en crisis, muy frecuentemente resultan en el uso de fuerza o en el uso de fuerza a un nivel más alto de lo necesario.

El Departamento de Justicia también encontró deficiencias sistémicas en el departamento de policía las cuales contribuyen a estos tres patrones. Las causas incluyen políticas deficientes, sistemas de responsabilidad fallidos, entrenamiento inadecuado, supervisión inadecuada, sistemas de investigación y adjudicación inefectivos, la ausencia de una cultura de colaboración ciudadana, y la falta de suficiente vigilancia civil.

### **MEDIDAS CORRECTIVAS**

El Departamento de Justicia busca medidas correctivas críticas para afrontar estas deficiencias. Estas medidas son en ocho áreas:

- Uso de políticas de fuerza
- Interactuar con individuos con enfermedad mental y otras discapacidades
- Unidades tácticas
- Entrenamiento
- Investigaciones internas y quejas civiles
- Dirección y supervisión
- Reclutamiento y selección
- Colaboración ciudadana y vigilancia

### **PRÓXIMOS PASOS**

El Departamento de Justicia espera trabajar con el Departamento de Policía de Albuquerque y con la comunidad para resolver estos hallazgos en un tiempo prudente. Los cambios no ocurrirán de la noche a la mañana, pero una reforma efectiva del Departamento de Policía de Albuquerque requiere de un plan de acción para una reforma que dará estructura, transparencia y la responsabilidad necesaria para lograr el éxito.